

Gobierno de Guatemala impone fuertes restricciones a migrantes hondureños que buscan llegar a EEUU



Guatemala toma medidas para obstaculizar paso de migrantes hondureños.

Ciudad de Guatemala, 14 ene (RHC) El Gobierno de Guatemala decreta el Estado de Prevención en al menos siete departamentos del país para restringir el paso de una nueva caravana de migrantes hondureños hacia Estados Unidos.

De acuerdo con la oficina de comunicación social del presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei, el decreto que ordena el estado de prevención será publicado este jueves en el diario oficial.

La decisión forma parte de las acciones del presidente Giammattei para evitar el paso de la caravana de migrantes que partió en la noche del miércoles de la ciudad hondureña de San Pedro Sula.

Mediante el acuerdo 1-2021 se decretan 15 días de restricciones de movilidad para impedir dar ayuda a los caravanistas ni auxiliarles en la carretera como en otras ocasiones.

Los siete departamentos en los que regirá el estado de prevención por 15 días son Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Petén, los primeros cuatro de ellos fronterizos con Honduras.

El Gobierno de Guatemala argumenta que la decisión, al igual que en octubre de 2020, es por el peligro que representa el eventual paso de los migrantes en medio de la pandemia.

A inicios de esta semana, los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México hicieron un "fuerte llamado" a los migrantes de sus países que pretenden viajar en caravanas hacia Estados Unidos, a evitar exponer a niños y adolescentes no acompañados y separados, por el peligro al que los exponen.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/244560-gobierno-de-guatemala-impone-fuertes-restricciones-a-migrantes-hondurenos-que-buscan-llegar-a-eeuu>



Radio Habana Cuba